



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0047786/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Marcelo Ricardo ROMERO, en un cargo de Profesor Adjunto (DS) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 22 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 23;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. Marcelo Ricardo ROMERO, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Adjunto (DS).-

Artículo 2°.- Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Marcelo Ricardo ROMERO (Legajo 37.932) en el cargo de **Profesor Asistente (DS) – concurso- código 115-** del Departamento de Química Orgánica, a partir del **01-10-2019** y hasta el **30-11-2019**; con cargo al artículo **49° ap. II inc. a1** del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-

Artículo 3°.- Designar interinamente al Dr. Marcelo Ricardo ROMERO (Legajo 37.932) en un cargo de **Profesor Adjunto (DS) - código 111-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del **01-10-2019** y hasta el **30-11-2019** o antes si el cargo es provisto por concurso.

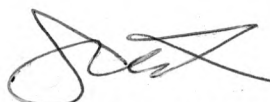
Artículo 4°.- El Dr. Romero, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
EE.mes.

933


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC